



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de cambio de área de conocimiento del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vistos los acuerdos de los Consejos de los Departamentos de Fisiología y Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología, respectivamente, por los que se informa favorablemente la solicitud de cambio de área de conocimiento de la profesora D.^a Milagros García Barbero, desde el área de Fisiología al área de Medicina Preventiva y Salud Pública;

Vistos los acuerdos de los Consejos de los Departamentos de Fisiología y Farmacología, Pediatría y Química Orgánica, respectivamente, por los que se informa favorablemente la solicitud de cambio de área de conocimiento de la profesora D.^a Elvira de la Peña García, desde el área de Química Inorgánica al área de Fisiología;

Y vista la propuesta del Vicerrector de Personal de la Universidad; **el Consejo de Gobierno reunido en sesión de 7 de noviembre de 2007, ACUERDA:**

1. Elevar al Consejo de Universidades informe favorable de la solicitud de cambio de área de conocimiento de la profesora D.^a Milagros García Barbero tal y como se detalla:

Área de Conocimiento Actual: **Fisiología**

Nueva Área de Conocimiento: **Medicina Preventiva y Salud Pública**

2. Permitir la adscripción provisional de D.^a Milagros García Barbero al Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología, área de conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública.

3. Autorizar el cambio de área de conocimiento de D.^a Elvira de la Peña García, que se detalla a continuación:

Área de Conocimiento Actual: **Química Inorgánica**

Nueva Área de Conocimiento: **Fisiología,**

de forma provisional, y condicionado al cambio efectivo de área de D.^a Milagros García Barbero.

